

01.04.2020

Cuenta del Tesoro en el Banco de España para recibir donaciones en relación con el COVID-19

El Banco de España informa de la apertura de la cuenta corriente denominada "CUENTA DE INGRESOS DONACIONES COVID19" (IBAN ES17 9000 0001 2002 5001 2346), cuya titular es la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional (NIF: S2826011E). El objeto de dicha cuenta es recibir transferencias de entidades privadas y particulares en concepto de donaciones para contribuir a hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Más información en el comunicado publicado por el Ministerio de Hacienda.